

BOLETÍN DE PRENSA No. 552 ->>

- UAA avanzará de forma paulatina hacia esta modalidad educativa pues debe asegurarse de manera previa calidad, pertinencia y esquemas de evaluación continua: MAC.
- UAA presente en el Seminario Internacional de Educación Superior Abierta y a Distancia-México, “La educación a distancia en México. Oportunidad de desarrollo”.

Ciudad de México.

La educación superior abierta y a distancia, en especial en su modalidad virtual, es una alternativa que debe ser considerada para lograr los objetivos de incremento de la cobertura educativa, pero además debe contemplarse bajo esquemas normativos y de calidad que aseguren su pertinencia, por lo cual la Universidad Autónoma de Aguascalientes se hizo presente en el Seminario Internacional de Educación Superior Abierta y a Distancia-México, “La educación a distancia en México. Oportunidad de desarrollo”; comentó el rector de la UAA, Mario Andrade Cervantes.

Durante el evento convocado por la subsecretaría de Educación Superior de la SEP, Andrade Cervantes mencionó que la UAA cuenta con el Centro de Educación de Adultos a través del cual personas mayores a la edad escolar que corresponde pueden iniciar, continuar o concluir sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria; la Universidad contó con el primer Nodo que operaba formalmente en el país del Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), pero además la Institución ha incursionado en la educación a distancia al impartir algunos cursos de su oferta de extensión académica y algunas materias curriculares en esta modalidad.

Al respecto, el rector explicó que la UAA contempla avanzar hacia esta modalidad educativa de forma paulatina, pues además de la infraestructura y los recursos humanos necesarios para su implementación, también es menester contemplar esquemas normativos, de calidad, evaluación continua y externa, con el objetivo de seguir ofreciendo una formación competitiva y pertinente a los escenarios actuales de los sectores productivos y sociales.

Durante la inauguración de este evento, también convocado por la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Salvador Jara Guerrero, apuntó que la educación a distancia puede ofrecer diferentes beneficios, como brindar a los connacionales en el extranjero herramientas para su defensa cotidiana, por lo que también es indispensable buscar la formalización de convenios con instituciones foráneas y asegurar el desarrollo de esta modalidad de enseñanza a la par de una normatividad que no obstaculice sus procesos.

Durante su intervención, Enrique Fernández Fassnacht, director general del Instituto Politécnico Nacional, indicó que la educación virtual y en línea no sólo representa la ampliación de oportunidades para el acceso a la educación, sino que también puede nutrir a la educación presencial a través de diferentes recursos y optimizar el uso de la planta física de las

instituciones para incrementar la matrícula estudiantil.

De esta forma convocó a los representantes de instituciones de educación superior que asistieron al Seminario a trabajar en un marco normativo que regule la educación abierta y a distancia a nivel nacional, a partir de las experiencias que pueden brindar organizaciones como ECOESAD, la Universidad Abierta de Cataluña y la Universidad Abierta del Reino Unido, las cuales cuentan con una amplia trayectoria y además tendrán una destacada participación durante el programa de este evento académico.

Por su parte, Elsa María Fueyo Hernández, del Consejo Directivo de ECOESAD, expuso que la educación en línea en México pasó en tan sólo cinco años de 15 mil a más de 340 mil estudiantes, lo cual habla de una demanda existente que responde a cambios sociales, educativos y tecnológicos; por lo que se debe fortalecer este tipo de formación académica con programas educativos pertinentes y de calidad en beneficio de las comunidades y los estudiantes.

En su momento, el rector de la UnADM, José Gerardo Tinoco Ruiz, también manifestó que este evento permitirá retomar las buenas prácticas y reconocer las áreas de oportunidad para consolidar la educación abierta y a distancia en México, lo cual representa una alternativa para la optimización de recursos frente a los escenarios económicos actuales, por lo que es indispensable revalorar la enseñanza en este tipo de modalidad, lo cual se ha trabajado de manera colaborativa con la ANUIES y el SINED.

Cabe mencionar que durante este evento se impartieron conferencias y se desarrollaron paneles sobre políticas públicas, prospectiva de infraestructura, acreditación, calidad, competitividad y nuevos modelos para la educación abierta y a distancia; en los cuales participaron representantes de poderes de la unión, dependencias gubernamentales de gobierno federal, organismos descentralizados, evaluadores, al igual que de las universidades de Guadalajara, Nacional de Educación a Distancia del Reino de España, de Santiago de Compostela, y del Centro de la OCDE en México para América Latina.

